

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

CONTENIDO

Objeto.
Clasificación UNSPSC.
Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿A quién se va a comprar?
2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

El municipio de Purísima con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

- A. Aspectos Generales
- B. Comportamiento del Gasto Histórico
- C. Estudio de la Oferta
- D. Estudio del Mercado

2

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

OBJETO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS EL HUESO Y ASERRADERO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.”.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
Grupo [F]-Servicios 801016	80-Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	10- Servicios de asesoría de gestión	16- Gerencia de proyectos

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL

La interventoría es la labor que cumple una función natural o jurídica, para controlar, exigir y verificar la ejecución y el cumplimiento del objeto, las condiciones y los términos y las especificaciones del contrato, el convenio, las concertaciones celebradas por las funciones públicas dentro de los parámetros de costo, tiempo, calidad y legalidad, conforme a la normatividad vigente”.

La ejecución idónea del presupuesto de las Entidades Públicas exigentes dentro de otros aspectos, un proceso contractual ágil, eficiente y desarrollado dentro de los principios de la economía, transparencia y objetividad consagrados en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Para garantizar el cumplimiento de estos principios en términos de calidad, cantidad y oportunidad, es necesario adoptar mecanismos de control y seguimiento a través de una interventoría o supervisión que garantice y garantice a la entidad como responsable ante el cumplimiento del objeto contractual, mediante el examen sobre las exigencias legales, financieras (en lo contable, presupuesto y tesorería), misional y técnico.

Con la Constitución Política de 1991 se cambia la figura del control, perceptivo y posterior por parte de los organismos de control, propiciando la figura del control interno como sistema implícito sustentado en el Autocontrol, sin embargo la experiencia demuestra que esta práctica obedece a una cultura arraigada en principios morales y éticos de quienes manejan y deciden sobre la utilización de los recursos públicos, los cuales están lejos de interiorizarse, la experiencia y el resultado en los últimos años.

El hecho de que el contrato se haya formalizado a través del contrato, que ejerza el control del contrato, que ejerza el control contractual perceptivo y posterior a todo el proceso, pero sin expulsión de la responsabilidad que le endilga al dueño del proceso.

La figura del interventor / supervisor no cumple con las exigencias y el rigor que requiere la responsabilidad atribuida, y por el contrario es cubierta por los requisitos de experiencia, independencia y

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

buen juicio y en otros casos atiborrados por cargas de trabajo diversas, que distraen y minimizan la atención sobre la ejecución de los contratos que garantizan el cumplimiento de los objetivos pactados.

Para que este encargo sea efectivo, el perfil del interventor o supervisor debe corresponder a un profesional con experiencia en el objeto contratado y en temas administrativos y financieros, con criterios claros y soportados y con amplio sentido de independencia, es decir, para cumplir con los propósitos de su misión, un interventor debe cumplir funciones técnicas, funciones administrativas y funciones contables. Las funciones técnicas son las que se refieren al objeto del contrato; Las funciones administrativas son las acciones que debe adelantar el interventor para garantizar el cumplimiento de las cláusulas del contrato que controla y de la normatividad referente a los contratos; las funciones contables son las relativas al manejo de cuentas del contrato. Recuperado en; <https://www.auditool.org/blog/sector-gobierno/282-el-papel-de-la-interventoria-en-lacontratacion-estatal>

4

Objetivos de la Interventoría:

- Asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales logrando que se desarrollen los objetos de los contratos dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.
- Vigilar el cumplimiento de los plazos contractuales, la vigencia del contrato y de los amparos de la garantía única.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, para suscribir el acta de cumplimiento de las obligaciones.
- Presentar por escrito al contratista las observaciones o las recomendaciones que estime oportunas para el mejor cumplimiento del servicio.
- Servir de enlace entre el contratista y la Entidad. Supervisar la ejecución de los recursos entregados por la entidad al contratista para el desarrollo del contrato.
- Avisar oportunamente a las áreas correspondientes, sobre cualquier retraso, incumplimiento parcial o total de obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.
- Elaborar el proyecto de la liquidación definitiva a la terminación del contrato dentro de los plazos establecidos.

El sector de las interventorías de obras civiles en Colombia registra un dinamismo histórico durante el 2026, impulsado de manera contundente por el repunte de la infraestructura pública nacional. Las cifras institucionales del DANE confirman que la producción de obras civiles se expandió un 17.1% en el segundo trimestre del año en comparación con el periodo anterior, lo que ha generado una demanda sin precedentes de servicios de control, vigilancia y supervisión técnica en todo el territorio.

La inversión pública en este componente ha alcanzado montos récord a través de las principales agencias del Estado. El Instituto Nacional de Vías (Invías) consolidó la asignación de \$678.881 millones de pesos destinados exclusivamente a la contratación de 19 macroprocesos de interventoría de obra, un plan que despertó una alta competitividad en el mercado de la ingeniería colombiana tras recibir un total de 928 ofertas institucionales por parte de firmas especializadas.

El campo de acción para los interventores se ha ampliado significativamente debido a la reactivación de proyectos estratégicos de transporte y conectividad. La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) reportó en sus informes de gestión del 2026 la supervisión rigurosa, mediante firmas de interventoría externa integral, de un portafolio robusto que incluye 42 corredores viales, 14 terminales aeroportuarias, 59 puertos y 3 líneas férreas en operación, además del macroproyecto ambiental del Canal del Dique.

En el ámbito normativo, las exigencias regulatorias se han endurecido para mitigar los riesgos de corrupción y demoras. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ratificó la obligatoriedad estricta de contar con interventorías independientes en todo contrato estatal derivado de licitaciones públicas, al tiempo que implementó la actualización en algunos Documentos Tipo a partir de febrero de 2026, exigiendo a las empresas supervisoras acreditar una experiencia más rigurosa bajo matrices de riesgo estandarizadas.

Finalmente, el comportamiento operativo de las firmas de interventoría se caracteriza por una profunda transformación tecnológica orientada a la transparencia. Al tener bajo su custodia la vigilancia de un sector que representa una inversión anual cercana al 10% del PIB nacional, las firmas del país han migrado masivamente hacia el uso de bitácoras digitales en la nube, drones de monitoreo georreferenciado y auditorías en tiempo real, garantizando el estricto cumplimiento de los componentes técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental y social en las obras de infraestructura.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

1. Económico

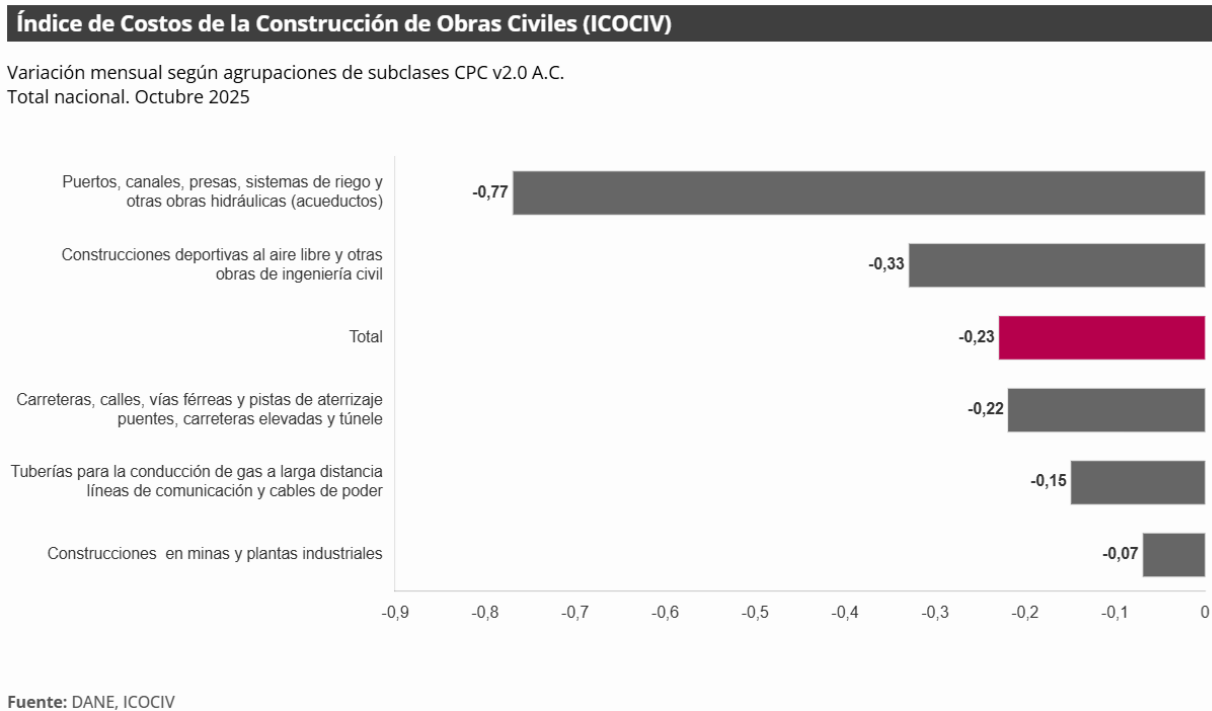
En octubre de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue -0,23%, en comparación con septiembre de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,23%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,77%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,33%). Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,22%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,15%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,07%), se ubicaron por encima del promedio nacional. (Tabla 2)

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total. Total nacional octubre 2025.

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	-0,22	-0,12
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,77	-0,04
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,15	-0,03
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	-0,07	-0,01
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	-0,33	-0,03
Total		100	-0,23	-0,23

Fuente: DANE, ICOCIV.

En octubre de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue -0,23%, en comparación con septiembre de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,23%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,77%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,33%).



ANÁLISIS DEL SECTOR

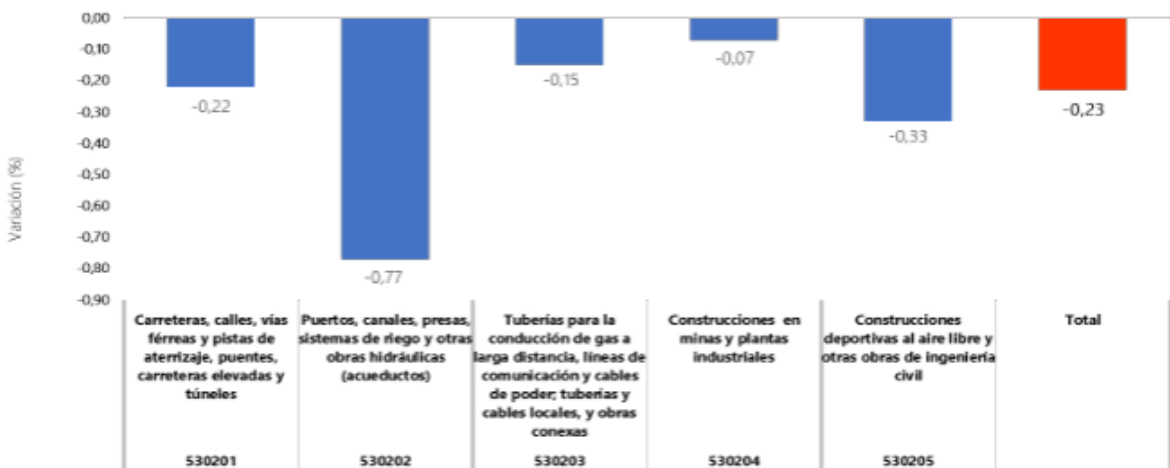
De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,22%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,15%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,07%), se ubicaron por encima del promedio nacional.

Índice de Costos de la Construcción de
Obras Civiles (ICOCIV)

Octubre 2025

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Octubre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar octubre de 2025 con septiembre de 2025, las mayores variaciones negativas se evidenciaron en: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (-1,44%), Represas (-0,85%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (-0,70%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones negativas se encontraron en: Tuberías de larga distancia (-0,05%), Pistas de aterrizaje (-0,13%) y Construcciones en minas (-0,14%). Por otro lado, la única variación positiva se presentó en la subclase Cables locales y obras conexas (0,32%). (Tabla 3)

Tabla 3. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C. Total nacional Octubre 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)		Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025	
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	-0,19	-0,09	
53212	Ferrocarriles	0,58	-0,35	0,00	
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	-0,13	0,00	
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	-0,58	-0,01	
53222	Túneles	3,09	-0,30	-0,01	
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	-0,70	-0,03	
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	-0,18	0,00	
53233	Represas	0,03	-0,85	0,00	

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

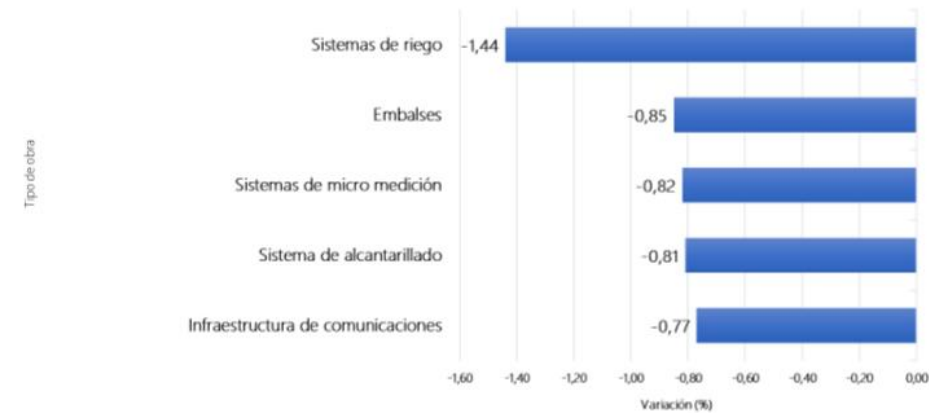
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-1,44	-0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	-0,05	0,00
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	-0,61	-0,03
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	-0,25	-0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,32	0,02
53261	Construcciones en minas	4,91	-0,14	-0,01
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,00	0,00
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	-0,36	-0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	-0,32	-0,02
Total		100,00	-0,23	-0,23

Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

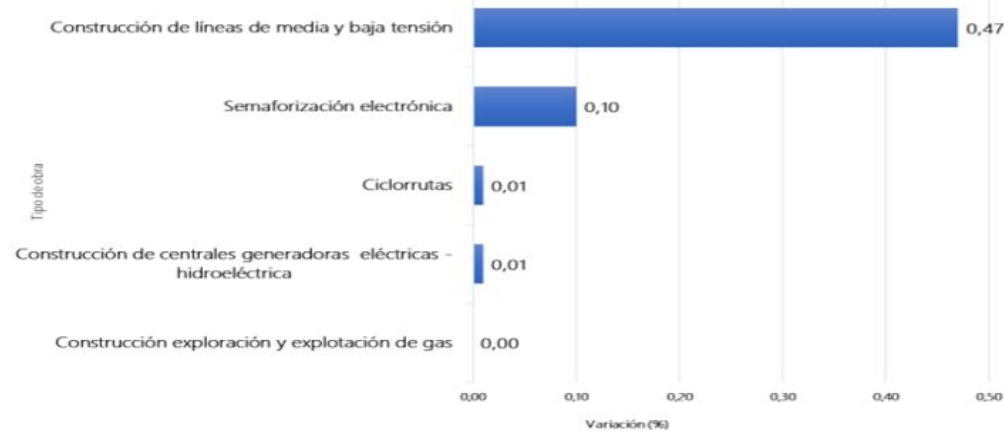
Al comparar octubre de 2025 con septiembre de 2025 y según tipología de obra, las mayores variaciones negativas se presentaron en sistemas de riego (-1,44%), embalses (-0,85) y sistemas de micro medición (-0,82%). Entre tanto, las tipologías de obra: construcción de líneas de media y baja tensión (0,47%), semaforización electrónica (0,10%) y ciclorrutas (0,01%) presentaron las mayores variaciones mensuales positivas.

Gráfico 7. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra Total nacional Octubre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 8. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra Total nacional Octubre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del ICOCIV (-0,23%), se ubicaron en las tipologías: vías interurbanas, sistemas de acueducto e infraestructura de telecomunicaciones los cuales restaron 0,11 puntos porcentuales a la variación total. Los mayores aportes positivos a la variación

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

mensual se ubicaron en las tipologías: construcción de centrales generadoras eléctricas – hidroeléctrica y construcción de líneas de media y baja tensión, los cuales, en conjunto sumaron 0,02 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en octubre de 2025, las mayores variaciones negativas de precio con respecto a septiembre de 2025 se presentaron en: equipos especiales para obra (-1,40%), materiales (-0,38%) y equipos (-0,34%). (Tabla 4).

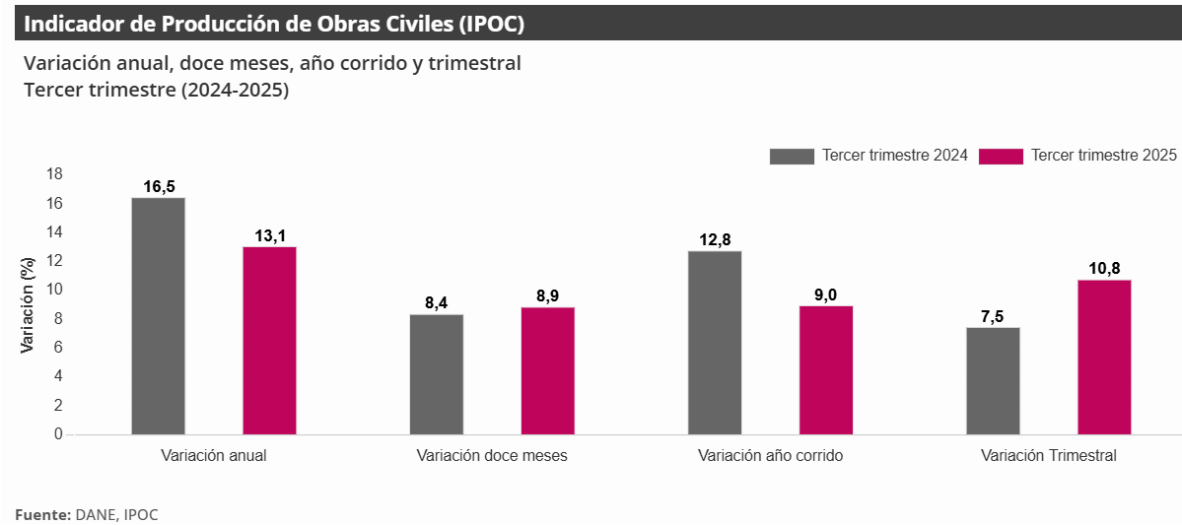
Tabla 4. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos Total nacional Octubre 2025.

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	-0,38	-0,20
Herramienta Menor	2,14	0,21	0,00
Maquinaria	12,71	0,07	0,01
Equipos	6,18	-0,34	-0,02
Mano de obra	16,89	0,01	0,00
Transporte	8,89	0,02	0,00
Equipos especiales para obra	1,89	-1,40	-0,03
Total	100,00	-0,23	-0,23

Fuente: DANE, ICOCIV.

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)¹

El crecimiento de 13,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al tercer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 14,8% y aportó 7,0 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales, presentó un aumento de 21,3% y sumó 4,8 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 21,8% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual.



Variación anual (III trimestre 2025Pr / III trimestre 2024)

Durante el tercer trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 13,1%, frente al mismo trimestre de 2024.

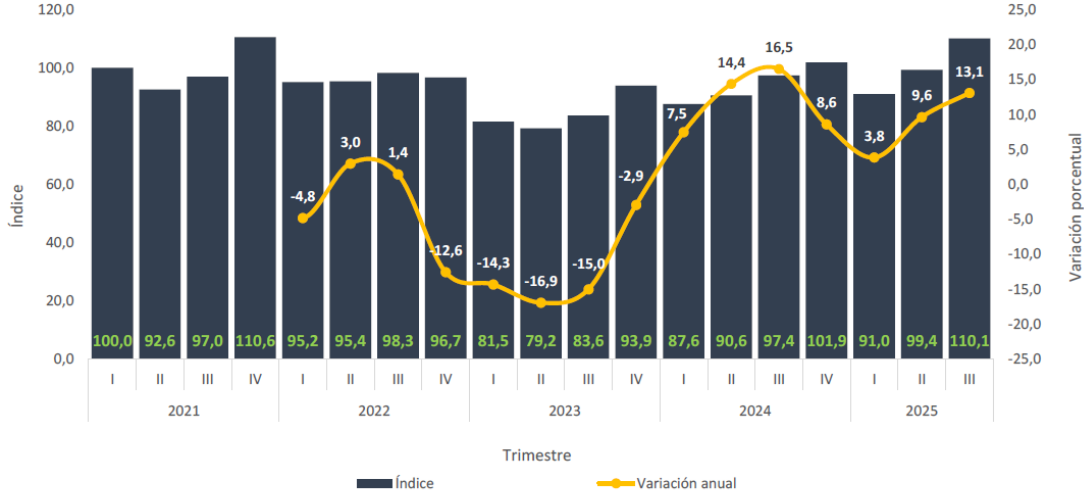
Gráfico 9. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes) Total, nacional - serie a precios constantes

¹ Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC), Información III trimestre de 2025, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), <https://www.dane.gov.co/>

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

2021 (I trimestre) – 2025 (III trimestrePr)



Fuente: DANE, IPOC

El crecimiento de 13,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al tercer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 14,8% y aportó 7,0 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales, presentó un aumento de 21,3% y sumó 4,8 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 21,8% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (13.1%).

En contraste, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) disminuyó su producción en 3,5% y descontó 0,3 p.p. a la variación anual a precios constantes; así mismo, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas, contrajo su producción en 5,2% y restó 0,6 p.p. a la variación anual.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción

Total nacional

III trimestre de 2025Pr / III trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	13,1	13,1
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	14,8	7,0
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	21,3	4,8
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	21,8	2,2
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-3,5	-0,3
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-5,2	-0,6

Fuente: DANE, IPOC.

Producto Interno Bruto (PIB) - Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por

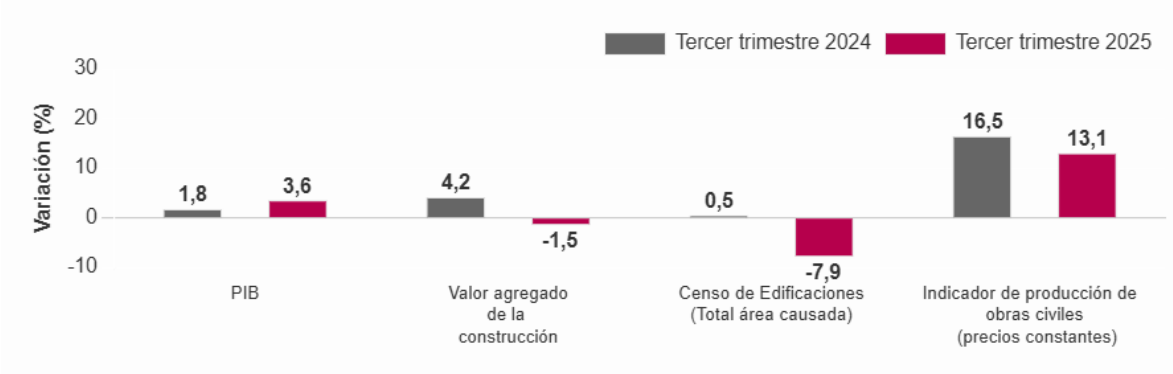
ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

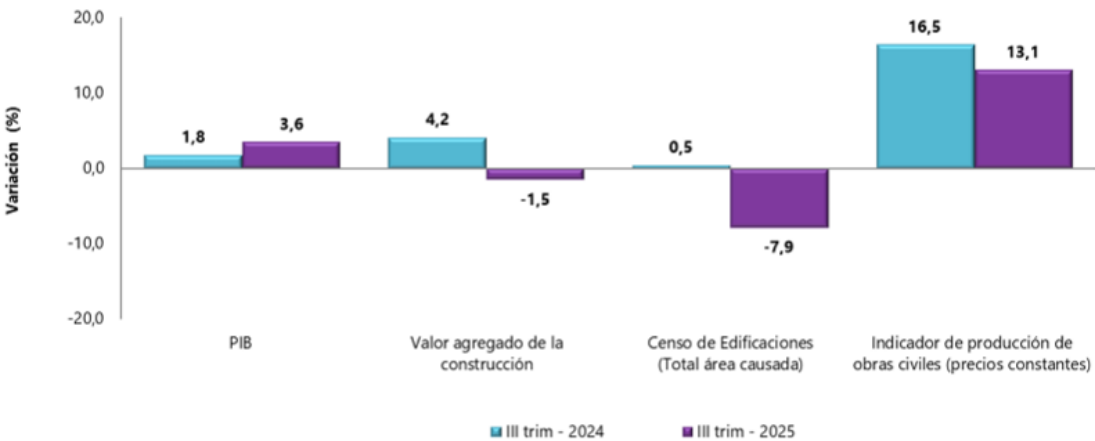
Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
Tercer trimestre (2024-2025^P)



Fuente: DANE, IEAC

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)
Publicación diciembre 09 de 2025^P

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
III trimestre (2024 – 2025^P)



Fuente: DANE, IEAC.

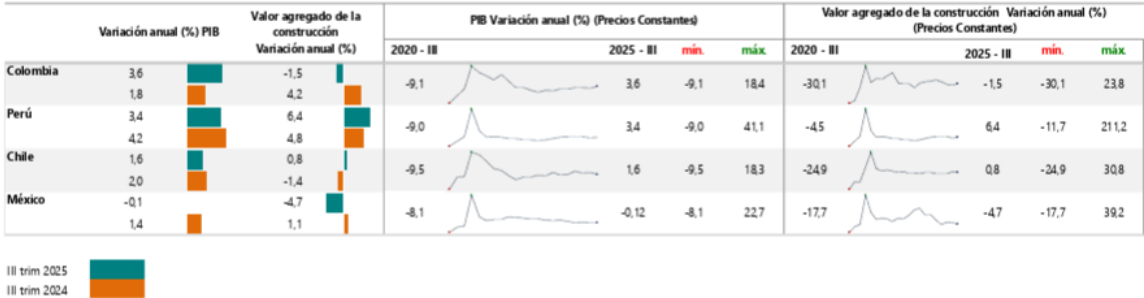
Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 3,4% y Chile que presentó 1.6% en contraste con el tercer trimestre del 2024. Por otro lado, México presento una variación negativa de 0,1%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 6,4%, y Chile

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

de 0,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones negativas de 1,5% y 4,7% respectivamente.

Gráfico 10. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2020 (III trimestre) – 2025p (III trimestre)

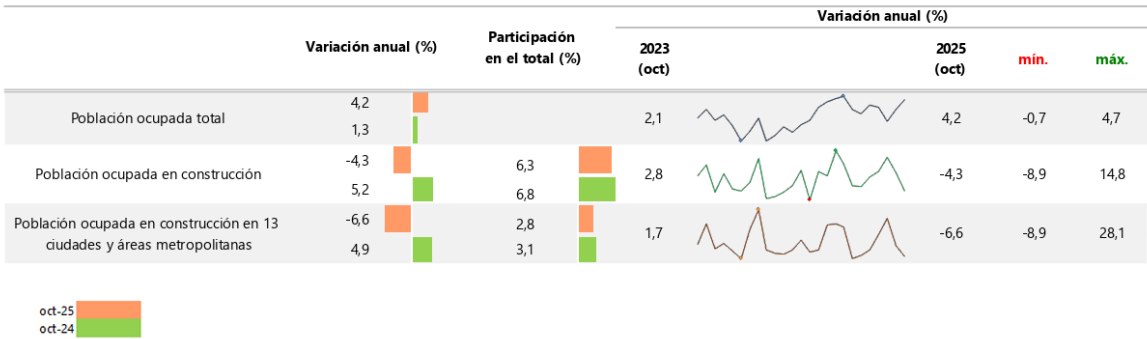


Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)

Empleo

En octubre de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 24.370 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,3% de los ocupados. En octubre de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,2%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyó en 4,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para octubre de 2025, 1.525 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 685 miles de personas, que además presentaron una disminución del 6,6%, es decir, 48 mil personas menos con respecto a octubre de 2024.

Gráfico 11. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025P (octubre)



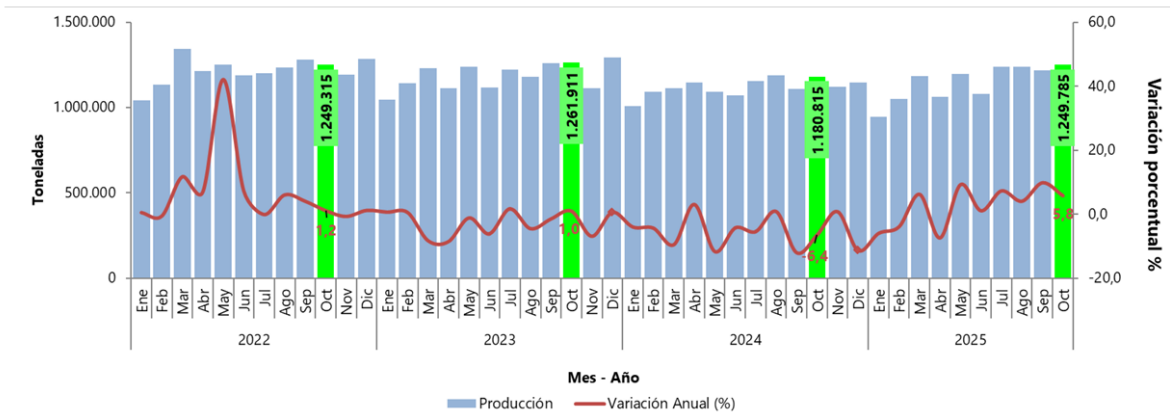
Producción de Cemento Gris

En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024.

Gráfico 12. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – septiembre 2025p

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

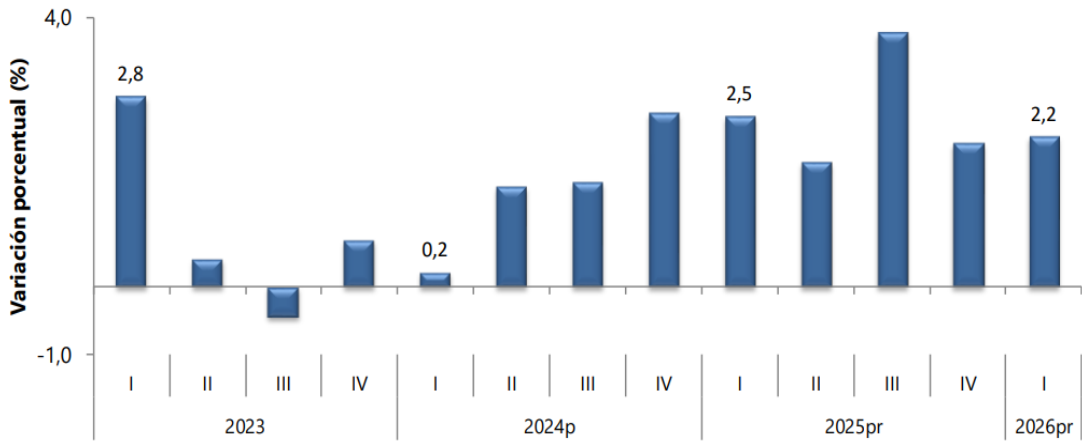


Fuente: DANE, ECG.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral²

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr} (ver tabla). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

² Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) III trimestre de 2025^{pr}; correo contacto@ dane.gov.co Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación
- de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Tabla. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANF, PIR_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

15

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Tabla. Actividades profesionales, científicas y técnicas1
Tasas de crecimiento en volumen2
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	2,2	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- Educación decrece 3,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla. Administración pública y defensa1
Tasas de crecimiento en volumen2
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,2	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa ¹	5,7	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla):

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital decrece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 5,5%.
- Exportaciones decrecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Tabla. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Gasto de consumo final ²	3,4	0,7
Formación bruta de capital ³	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

En el primer trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,7%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,3%.

Tabla. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	2,7	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	7,8	0,3
Gasto de consumo final	3,4	0,7

Fuente: DANE, PIB_T

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Diciembre de 2025^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025^P / diciembre 2024



Fuente: DANE, EMS.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)³

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Octubre 2025^p / octubre 2024

³ Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Octubre de 2025, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia.
<https://www.dane.gov.co/>

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.



Tabla. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Octubre 2025p / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.

ANÁLISIS DEL SECTOR

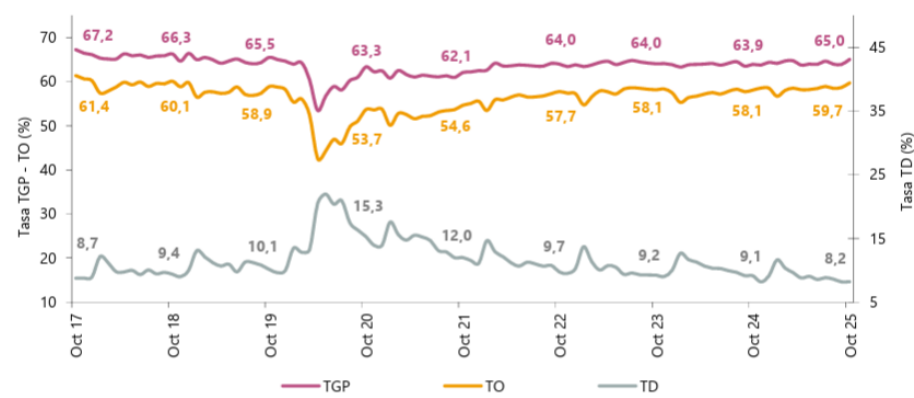
De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Mercado Laboral⁴

Principales indicadores del mercado laboral

Octubre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Octubre (2017 - 2025)

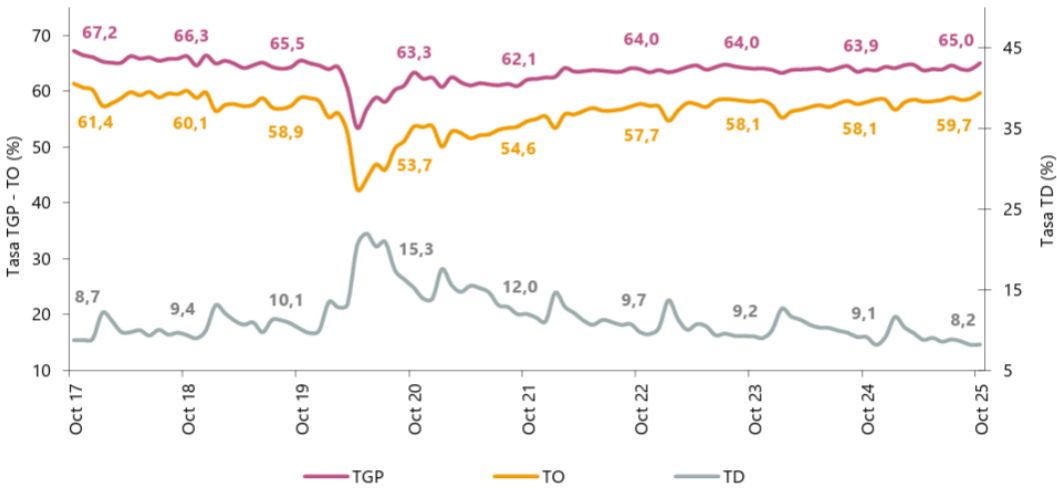


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Total, nacional mensual

Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%).

Gráfico. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional Octubre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes octubre 2025

En el mes de octubre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.370 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (1,0 puntos porcentuales).

⁴ Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) diciembre 2024 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Tabla. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Octubre (2024 - 2025)

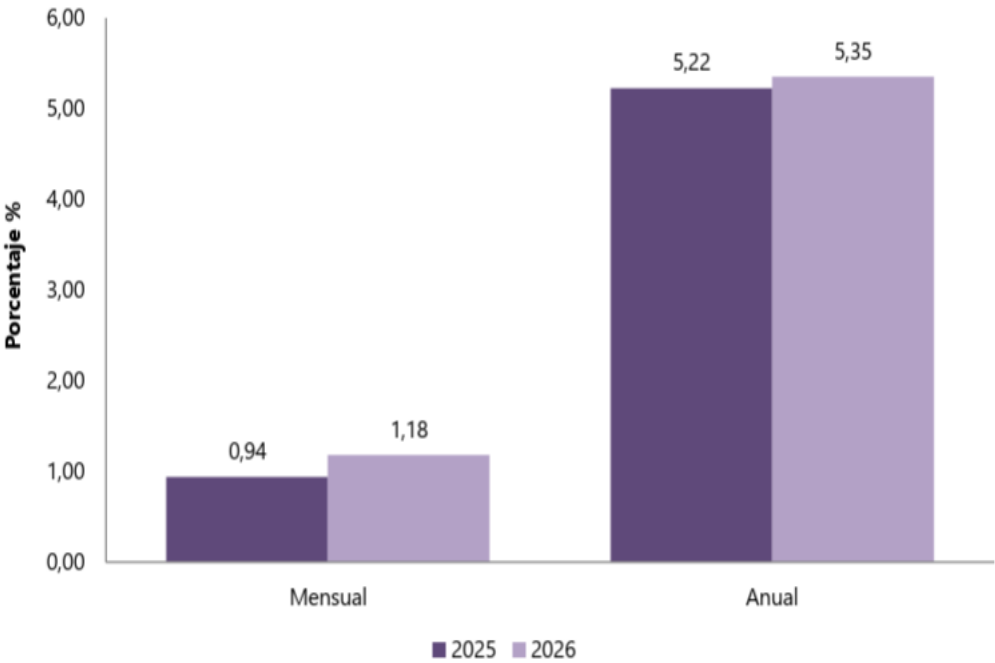
Rama de actividad	Total nacional				
	Octubre 2024	Octubre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.393	24.370	100	977	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.349	3.697	15,2	347	1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.681	1.960	8,0	279	1,2
Transporte y almacenamiento	1.677	1.908	7,8	231	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.722	2.894	11,9	172	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.673	1.811	7,4	138	0,6
Industrias manufactureras	2.611	2.741	11,2	130	0,6
Información y comunicaciones	349	394	1,6	44	0,2
Actividades financieras y de seguros	404	441	1,8	37	0,2
Actividades inmobiliarias	302	303	1,2	2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	771	730	3,0	-42	-0,2
Construcción	1.593	1.525	6,3	-68	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.001	1.928	7,9	-73	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.259	4.038	16,6	-221	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

 Precio histórico del Salario Mínimo

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)	Acción
Salario Mínimo 2027	Por definir	Más >
Salario Mínimo 2026	\$ 1,750,905	Más >
Salario Mínimo 2025	\$ 1,423,500	Más >
Salario Mínimo 2024	\$ 1,300,000	Más >
Salario Mínimo 2023	\$ 1,160,000	Más >
Salario Mínimo 2022	\$ 1,000,000	Más >
Salario Mínimo 2021	\$ 908,526	Más >
Salario Mínimo 2020	\$ 877,803	Más >
Salario Mínimo 2019	\$ 828,116	Más >

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

La normatividad técnica que se aplica para el presente proceso de selección se detalla en los capítulos (apéndices) técnicos que hacen parte del pliego de condiciones.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

El marco legal del proceso de selección de concurso de méritos que se adelanta está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio, la Ley 1882 del 15 de enero de 2018 y demás normas concordantes.

4. Otros Aspectos.

El municipio de Purísima revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

Es obligatorio aplicar Documentos Tipo publicados por la Agencia Colombia Copra Eficiente.

No es Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, porque el contrato a realizar de conformidad con el objeto a contratar y lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, el contrato resultado del proceso que aquí se adelanté se denominará: CONTRATO DE CONSULTORIA - INTERVENTORIA, definido en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, que preceptúa:

Contrato de consultoría. Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos.

Los fundamentos jurídicos para optar por la modalidad de selección de concurso de mérito lo constituyen las siguientes disposiciones normativas:

1. Ley 1150 de 2007, artículo 2 que establece:

ARTÍCULO 2. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(...) 3. Concurso de méritos. Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación. En este último caso, la confirmación de la lista de precalificados se hará mediante convocatoria pública, permitiéndose establecer listas limitadas de oferentes utilizando para el efecto, entre otros, criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización de los proponentes, según sea el caso. (...).

Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres.

Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

La Entidad asignará un puntaje de cero puntos veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Para que el Proponente obtenga este puntaje debe diligenciar el Formato 12 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres y aportar la documentación requerida. Si el Proponente debió subsanar la entrega de dicho formato y/o los documentos exigidos para probar esta condición será válido para el criterio diferencial en cuanto al requisito habilitante relacionado con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. Sin embargo, no se tendrán en cuenta para la asignación de puntaje, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje solo se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

La asignación de este puntaje no excluye la aplicación del puntaje para MiPymes.

Determinación de criterios diferenciales para MiPymes.

25

La Entidad otorgará un puntaje de cero puntos veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de MiPymes domiciliada en Colombia de conformidad con artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, éste será válido para los criterios diferenciales en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos allegados para demostrar la experiencia solicitada y los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.

Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS EL HUESO Y ASERRADERO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.”, este **no requiere** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un porcentaje del 15% en la prestación del servicio profesionales con determinados conocimientos y experiencias en determinadas áreas, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que **no es pertinente y necesario** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

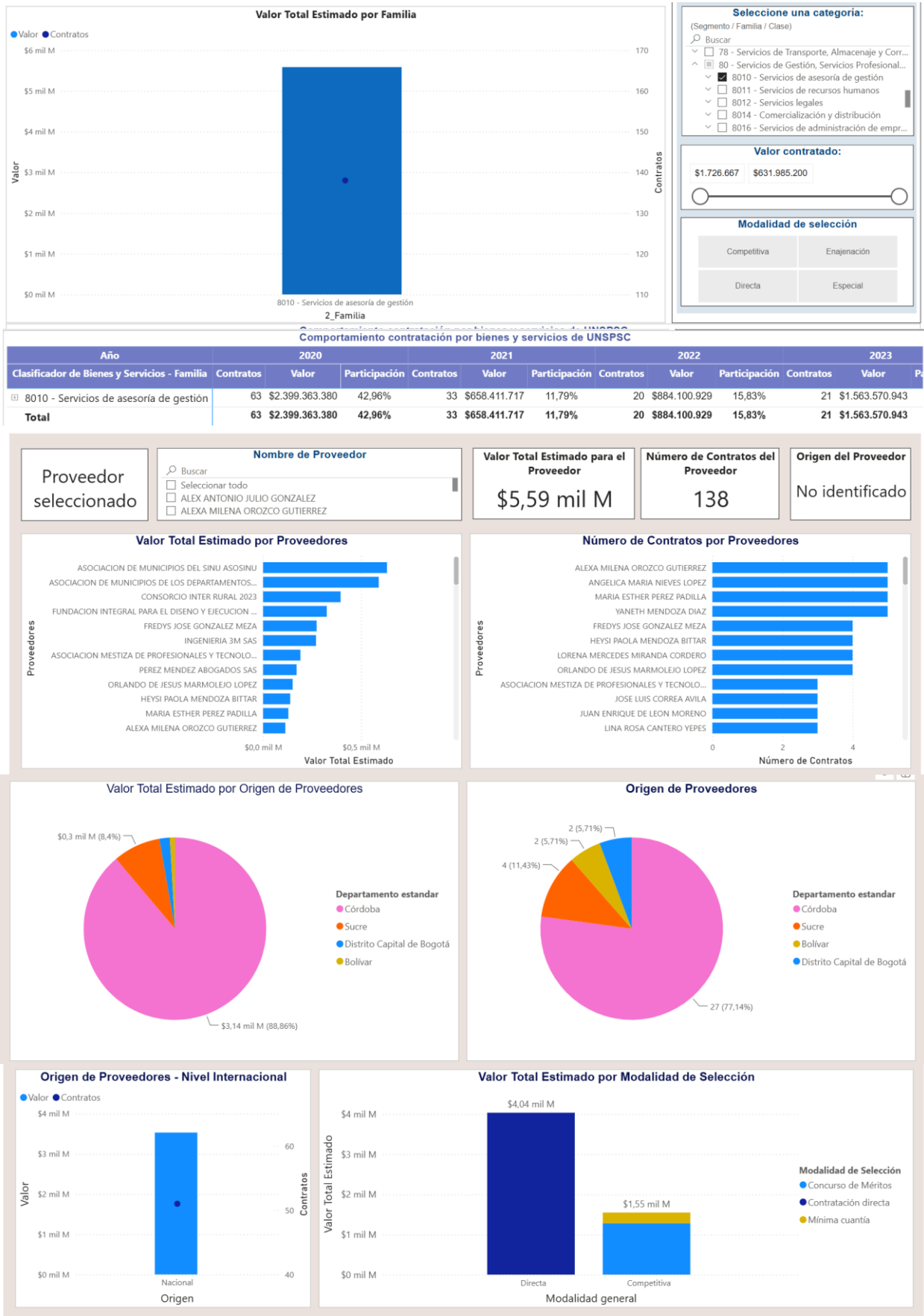
Apoyo a la Industria Nacional

Es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. Y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.



1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado procesos similares?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en el municipio de Purísima en procesos con similar objeto.

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Detalle del Proceso Número: MP-CMA-004-2026

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PURÍSIMA

Información General del Proceso		
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto	
Estado del Proceso	Celebrado	
Asociado al Acuerdo de Paz	No	
Documentos tipo	No	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación	
Grupo	[F] Servicios	
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	
Familia	[8010] Servicios de asesoría de gestión	
Clase	[801016] Gerencia de proyectos	
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN PAVIMENTO RÍGIDO PARA CONECTAR EL SECTOR LOS CARACOLES CON LA VÍA PURÍSIMA – MOMIL EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	
Cuántía a Contratar	\$ 379,911,976	
Moneda de Pago	Peso Colombiano	
Tipo de Contrato	Interventoría	
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuántía del respaldo presupuestal
CDP	0526	\$ 379,911,976
Ubicación Geográfica del Proceso		
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Purísima	
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Purísima	
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 7 Calle 5 Esquina - Barrio Centro - Palacio Municipal	
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Purísima	
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 7 Calle 5 Esquina - Barrio Centro - Palacio Municipal	
Cronograma del Proceso		
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	07-04-2026 08:00 a.m.	
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	23-04-2026 08:00 a.m.	
Datos de Contacto del Proceso		
Correo Electrónico	alcaldia@purisima-cordoba.gov.co	
Información de la Adjudicación del Proceso		
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
900506471	CONSTRUOBRAS C&M SAS	89
Información de los Contratos Asociados al Proceso		
Número del Contrato	MP-CMA-004-2026	
Estado del Contrato	Celebrado	
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN PAVIMENTO RÍGIDO PARA CONECTAR EL SECTOR LOS CARACOLES CON LA VÍA PURÍSIMA – MOMIL EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	
Cuántía Definitiva del Contrato	\$379,911,976.00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSTRUOBRAS C&M SAS	
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900506471	
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba	
Nombre del Representante Legal del Contratista	LIDIS MARIA GUZMAN RAMOS	
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 30666928	

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Detalle del Proceso Número: MP-CMA-001-2026

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PURÍSIMA

29

Información General del Proceso		
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto	
Estado del Proceso	Celebrado	
Asociado al Acuerdo de Paz	No	
Documentos tipo	No	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación	
Grupo	[F] Servicios	
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	
Familia	[8010] Servicios de asesoría de gestión	
Clase	[801016] Gerencia de proyectos	
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN CONFIGURACIÓN 1A DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	
Cuántia a Contratar	\$ 392,819,611	
Moneda de Pago	Peso Colombiano	
Tipo de Contrato	Interventoría	
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuántia del respaldo presupuestal
CDP	20260124	\$ 453,288,271

Ubicación Geográfica del Proceso		
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Purísima	
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Purísima	
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 7 calle 5 esquina barrio centro Palacio Municipio	
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Purísima	
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 7 calle 5 esquina barrio centro Palacio Municipio	
Cronograma del Proceso		
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	16-02-2026 08:00 a.m.	
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	02-03-2026 08:00 a.m.	
Datos de Contacto del Proceso		
Correo Electrónico	alcaldia@purisima-cordoba.gov.co	
Información de la Adjudicación del Proceso		
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
900240130	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - AMUCORDOBA	93.03
78754499	ABDO JOSE SALGADO AYOLA	88.75
9774062	CONSORCIO INTERVENTORIA CCCP PURISIMA	68.25
901263566	GRUPO QUIMBAYA INGENIEROS SAS	51.11
Información de los Contratos Asociados al Proceso		
Número del Contrato	MP-CMA-001-2026	
Estado del Contrato	Celebrado	
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN CONFIGURACIÓN 1A DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	
Cuántia Definitiva del Contrato	\$392,819,611.00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTANENTO DE CORDOBA - AMUCORDOBA	
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900240130	

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Detalle del Proceso Número: CM-007-2026

BOLÍVAR - AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[83] Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público		
Familia	[8310] Servicios públicos		
Clase	[831015] Servicios de acueducto y alcantarillado		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCO DE YUCA, MUNICIPIO DE MAGANGÜE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
Cuantía a Contratar	\$ 590,759,561		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Interventoría		
Tipo de Gasto	Funcionamiento		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		\$590,759,561
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso			
Tipo de respaldo presupuestal		Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP		824	\$ 590,759,561
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso			
Tipo de respaldo presupuestal		Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP		824	\$ 590,759,561
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución	Bolívar : Magangué		
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bolívar : Cartagena		
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	BARRIO MARBELLA, CRA. 3 #46-57, OFICINA 10-01, EDIFICIO LAGUNA 46.		
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bolívar : Cartagena		
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	BARRIO MARBELLA, CRA. 3 #46-57, OFICINA 10-01, EDIFICIO LAGUNA 46.		
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	08-05-2026 10:00 a.m.		
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	20-05-2026 10:00 a.m.		
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico	contratacionadb@gmail.com		
Información de la Adjudicación del Proceso			
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion	
1099961283	CONSORCIO BARRANCO DE YUCA INTER	96.62	
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato	AB-C No. 009-2026		
Estado del Contrato	Celebrado		
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCO DE YUCA, MUNICIPIO DE MAGANGÜE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
Cuantía Definitiva del Contrato	\$590,759,554.00 Peso Colombiano		
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO BARRANCO DE YUCA INTER		
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 902079427		

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Detalle del Proceso Número: CM-005-2026

BOLÍVAR - AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[83] Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público		
Familia	[8310] Servicios públicos		
Clase	[831015] Servicios de acueducto y alcantarillado		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Cuantía a Contratar	\$ 283,278,259		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Interventoría		
Tipo de Gasto	Funcionamiento		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		\$283,278,259
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso			

Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución	Bolívar : María La Baja		
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bolívar : Cartagena		
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	BARRIO MARBELLA, CRA. 3 #46-57, OFICINA 10-03, EDIFICIO LAGUNA 46.		
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bolívar : Cartagena		
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	BARRIO MARBELLA, CRA. 3 #46-57, OFICINA 10-03, EDIFICIO LAGUNA 46.		
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	06-03-2026 10:00 a.m.		
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	18-03-2026 10:00 a.m.		
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico	contratacionadb@gmail.com		
Información de la Adjudicación del Proceso			
	Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
	1143386111	CONSORCIO INTER ACUEDUCTO PUEBLO NUEVO 2026	93.37
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato		AB-C No. 008-2026	
Estado del Contrato		Celebrado	
Objeto del Contrato		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
Cuantía Definitiva del Contrato		\$283,278,248.12 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista		CONSORCIO INTER ACUEDUCTO PUEBLO NUEVO 2026	
Identificación del Contratista		Nit de Persona Jurídica No. 902065135	
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista		Colombia : Bolívar	
Nombre del Representante Legal del Contratista		NICOLA ESTEBAN ORTIZ ZUÑIGA	
Identificación del Representante Legal		Cédula de Ciudadanía No. 1143386111	

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Detalle del Proceso Número: CMA 002 2026

PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTIAGO

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto				
Estado del Proceso	Celebrado				
Asociado al Acuerdo de Paz	No				
Documentos tipo	No				
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No				
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación				
Grupo	[F] Servicios				
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos				
Familia	[8010] Servicios de asesoría de gestión				
Clase	[801016] Gerencia de proyectos				
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA SE DESARROLLARÁ SOBRE EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DIFERENCIAL RURAL DEL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE SAN ANDRÉS, MUNICIPIO DE SANTIAGO, PUTUMAYO.				
Cuantía a Contratar	\$ 543,034,761				
Moneda de Pago	Peso Colombiano				
Tipo de Contrato	Interventoría				
Tipo de Gasto	Inversión				
Códigos BPIN	<table><tr><th>Código</th><th>Año</th></tr><tr><td>202500000036723</td><td>2026</td></tr></table>	Código	Año	202500000036723	2026
Código	Año				
202500000036723	2026				
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso					

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Putumayo : Santiago	
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Putumayo : Santiago	
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	carrera 5 calle 5 esquina barrio san luis Beltrán	
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Putumayo : Santiago	
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	carrera 5 calle 5 esquina barrio san luis Beltrán	
Cronograma del Proceso		
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	26-03-2026 06:00 p.m.	
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	14-04-2026 04:00 p.m.	
Datos de Contacto del Proceso		
Correo Electrónico	contratacion@santiago-putumayo.gov.co	
Ubicación de la Sala de Consulta	SECRETARIA DE PLANEACION	
Información de la Adjudicación del Proceso		
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
37082209	UNION TEMPORAL AGUA CLARA	99
Información de los Contratos Asociados al Proceso		
Número del Contrato	128	
Estado del Contrato	Celebrado	
Objeto del Contrato	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA SE DESARROLLARÁ SOBRE EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DIFERENCIAL RURAL DEL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE SAN ANDRÉS, MUNICIPIO DE SANTIAGO, PUTUMAYO"	
Cuantía Definitiva del Contrato	\$538,921,645.00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista	UNION TEMPORAL AGUA CLARA	
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 902062802	

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

El municipio de Purísima implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

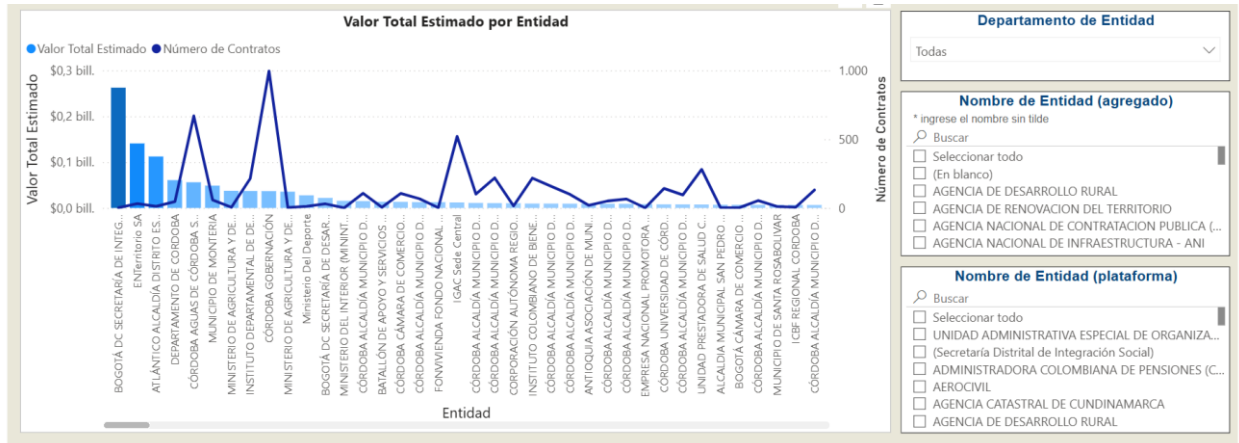
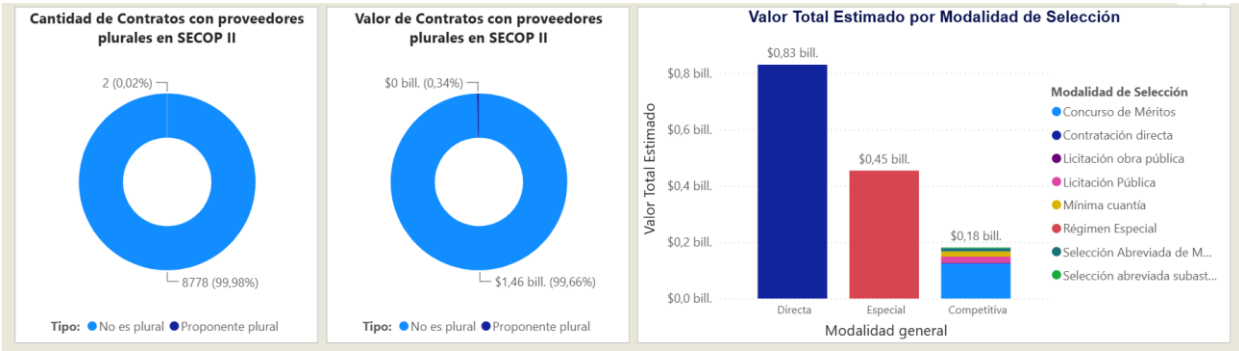
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.



Año	2018			2019			2020		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	1379	\$70.584.367.689	4,82%	692	\$432.087.379.622	29,50%	670	\$81.215.405.107	5,54%
8015 - Política comercial y servicios	4	\$105.175.000	0,01%	1	\$22.000.000	0,00%	2	\$487.430.587	0,03%
8016 - Servicios de administración de empresas	385	\$11.056.750.508	0,75%	390	\$37.154.195.706	2,54%	186	\$9.453.414.460	0,65%
Total	1768	\$81.746.293.197	5,58%	1083	\$469.263.575.328	32,04%	858	\$91.156.250.154	6,22%

1. A quién se va a comprar.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierda qué; el municipio de Purísima debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD DE DOMICILIO
800166199	DELTEC SA	CALI
830085844	WOOD ENGINEERING AND CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C
860001986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS S.A.S.	BOGOTA D.C
890903055	INTEGRAL S.A.	MEDELLIN
900324784	CONSULTEC INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C
900113435	SUMMUM PROJECTS SAS	BOGOTA D.C
860527800	CONSTRUCCIONES OBYCON SAS	BOGOTA D.C
901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C
860046927	TIPIEL S.A.	BOGOTA D.C
860032057	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	BOGOTA D.C
860059851	ACI PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C
860031361	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	BOGOTA D.C
900335275	Ingeniería y Servicios Técnicos SERINGTEC SAS	BOGOTA D.C

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

811000056	INGENIERIA INMOBILIARIA SA	MEDELLIN
900012579	VECTOR GEOPHYSICAL SAS EN REORGANIZACION	TOCANCIPA
890922265	HATCH S.A.S.	MEDELLIN
890928186	SANEAR S.A.	MEDELLIN
900323811	WORLEY COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C
900309576	PETROSEISMIC SERVICES SA	BOGOTA D.C
830058737	VQ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.	BOGOTA D.C
900206480	INGETEC INGENIERÍA & DISEÑO SAS	BOGOTA D.C
830082693	ARCOMAT SAS	BOGOTA D.C
804007055	K2 INGENIERIA SAS	BUCARAMANGA
900139110	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	BOGOTA D.C
900531289	ROSEN COLOMBIA SAS	COTA
900982062	Ticsa Colombia	MEDELLIN
900413588	INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S. (ISES S.A.S.)	BARRANQUILLA
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS	BOGOTA D.C
800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL SA	CALI
900209807	SLACOL SAS	TENJO
890401053	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	CARTAGENA
800169499	ODINSA S.A.	MEDELLIN
860535490	TELVAL SA	BOGOTA D.C
806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	MAGANGUE
900771796	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C
860002837	OSPINAS Y CIA S A	BOGOTA D.C
900637861	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	BOGOTA D.C
830058148	VEOLIA HOLDING COLOMBIA SA	BOGOTA D.C
800072172	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	BOGOTA D.C
900565021	AMS UNION SAS	MEDELLIN
811015529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A	MEDELLIN
860055182	WSP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C
800107832	KENT ENERGY COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C
900609031	CR PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C
830014450	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	BOGOTA D.C
800172871	GEOCOL CONSULTORES S.A.	BOGOTA D.C
800068234	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	MEDELLIN
800028206	CONSTRUCTORA PARQUE CENTRAL SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C
900782194	Besco Colombia S.A.S.	BOGOTA D.C
900483711	Idom Consulting, Engineering, Architecture SAU Sucursal Colombia	MEDELLIN
804011804	COPOWER LTDA	BUCARAMANGA
830087219	PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA SAS PROASEM SAS	BOGOTA D.C
900159278	PROCTEK SAS	BOGOTA D.C
830095024	SOLUCIONES TECNOLOGIAS PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C
800179722	NYL ELECTRONICA SA	BOGOTA D.C
860077099	PAYC SAS	BOGOTA D.C
800058809	FCR SAS	MEDELLIN
890929122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS	MEDELLIN
900413231	PRODEDI SAS	CARTAGENA
800191462	Proyectos y Servicios SAS	BUCARAMANGA
900494141	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C
900233015	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SAS	BARRANQUILLA
860050146	INGECONTROL SA	BOGOTA D.C
811043176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	MEDELLIN
890910447	SEDIC SA	MEDELLIN
900023512	PERLUN SAS	NEIVA
805017818	Givan ingeniería S.A.	CALI
860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.	BOGOTA D.C
800086501	EDL SAS	BOGOTA D.C
830038192	TECNA INTEGRITY AND CORROSION ENGINEERING S.A	BOGOTA D.C
830043188	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA	BOGOTA D.C
860048081	MONTINPETROL SA	BOGOTA D.C
860067561	JOYCO SAS BIC	BOGOTA D.C
800237475	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA. - EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	CARTAGENA
900187738	CENTRO DE ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN MÉDICA S.A.S. - CAIMED S.A.S	BOGOTÁ D.C
830020109	VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)	BOGOTÁ D.C
890400857	SOCIEDAD HUMBERTO RODRIGUEZ SAS	CARTAGENA
800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA	BARRANQUILLA
900536270	INGENIERÍA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA S.A.S.	MEDELLÍN
830070873	GCA TECHNOLOGIES SA	BOGOTÁ D.C
830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S	BOGOTÁ D.C
800252997	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTÁ D.C
805009710	CIM COMPAÑIA DE INGENIERIA Y MONTAJES SAS	CALI
802015564	DESARROLLOS Y PROYECTOS SAS	BARRANQUILLA
811002867	SOPORTICA SAS	SABANETA
811037742	CH ARQUITECTOS SAS	MEDELLÍN
800081740	EPROQMECANICA LTDA	BARRANQUILLA
890116722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	BARRANQUILLA
800093661	GEOAMBIENTAL SAS	BOGOTÁ D.C
830026612	EMEC SAS	BOGOTÁ D.C
860009250	RETREPO Y URIBE SAS	BOGOTÁ D.C
830082285	PERTDPM	BOGOTÁ D.C
900179561	PRA HEALTH SCIENCES COLOMBIA LTDA	BOGOTÁ D.C
830117370	SERVIMETERS SAS	BOGOTÁ D.C
900579723	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	BOGOTÁ D.C
900612788	BRADFORD ARQUITECTOS + CLC SAS	BOGOTÁ D.C
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	BOGOTÁ D.C
900165846	INPROYECT SAS	MEDELLÍN
900321674	CUMBRE INGENIERIA SAS	BOGOTÁ D.C
830023758	Ingeniería y Diseño Ingedisa SA	BOGOTÁ D.C
890104625	ECOVIAS SAS	BARRANQUILLA
900967937	SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S..	MEDELLÍN
860031282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	BOGOTÁ D.C
860034335	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS SAS	BOGOTÁ D.C
830023404	ACT TELEMATICA SA	BOGOTÁ D.C
830025968	AUTOMATIZACIONAVANZADA SA	BOGOTÁ D.C
830051701	EDIFICADORA URBE SAS	BOGOTÁ D.C
900058982	PLANTAR FUTURO INVERSIONES SAS	BOGOTÁ D.C
900346779	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	BOGOTÁ D.C
890922907	SERVIMINAS S A S EN REORGANIZACION	LA ESTRELLA
860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	BOGOTÁ D.C
830116500	MERIDIAN CONSULTING LTDA	BOGOTÁ D.C
890316966	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SAS EN REORGANIZACION	BOGOTÁ D.C
900775192	GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS	SINCELEJO
830013230	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	BOGOTÁ D.C
901238367	INGETEMP SAS ZOMAC	LA-PAZ-(ROBLES)
900729739	IMPULSA COLOMBIA SAS	BOGOTÁ D.C
860038516	INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA SA	BOGOTÁ D.C
800169794	INGENIERIA, SUMINISTROS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A. I.S.M.S.A.	BARRANQUILLA
802025044	INTELPRO S.A.S.	BARRANQUILLA
804014816	HOL SAS	BARRANQUILLA
890406430	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONTAJES SERVIMANT DEL CARIBE S.A.S. (SERVIMANT S.A.S.)	CARTAGENA
800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	PEREIRA
900269791	ARNOLDO BERROCAL INGENIERIA SAS	CARTAGENA
890920656	INTERVE S.A.S	MEDELLÍN
860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA	BOGOTÁ D.C
811021433	COVIN SA	MEDELLÍN
802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO SAS	BARRANQUILLA
830054097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTÁ D.C
900577183	CARTASUNA S.A.S.	BOGOTÁ D.C
800061409	BATEMAN INGENIERIA SAS	BOGOTÁ D.C
890907724	GEOMINAS S.A.	MEDELLÍN
890908097	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	MEDELLÍN

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

830034128	SEEL SA	BOGOTA D.C
800252568	KAMATI LIMITADA	YUMBO
830066664	ALFONSO URIBE S & CIA S A.	BOGOTA D.C
900131505	ARC CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C
900765896	HMV CONSULTORÍA S.A.S	BOGOTA D.C
860515523	PROMOTORA CONVIVIENDA SAS	BOGOTA D.C
900333610	S.O.S. CONTINGENCIAS S.A.S.	BOGOTA D.C

Universidad	Valor contrato	Número de contratos
La Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero para el desarrollo regional	\$ 123.419.780375	8
Universidad Nacional de Colombia	\$ 25.836.961.914	31
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$ 5.704.767.771	13
Universidad de los Andes	\$ 4.791.538.387	7
Universidad de Antioquia	\$ 4.665.276.076	8
Universidad del Tolima	\$ 2.982.500.000	1
Fundación Universidad del Valle	\$ 2.800000.000	2
Universidad Sergio Arboleda	\$ 1.311.000.000	1
Universidad Santo Tomás	\$ 1.257.288.823	3
Universidad Industrial de Santander	\$ 1.140.914.640	4

Fuente: SECOP I.

Se identifica en esta muestra de contratos que las universidades realizan procesos de auditoría de diversos objetos contractuales, entre los cuales se resalta asistencia administrativa, riesgos económicos, auditar procesos, procedimiento y consultorías de procesos. La revisión de los procesos de contratación permitió identificar que la mayor parte de los Proveedores del servicio de consultoría se encuentran en Bogotá, teniendo en esta su principal nicho de mercado y atendiendo proyectos en distintas ciudades desde su cede principal. Varias de las empresas más grandes se identifican como medianas empresas, sin embargo, se encuentran respaldadas por amplia experiencia y por casas matrices en el exterior. Debido a la naturaleza del servicio de consultoría, esta es altamente intensiva en mano de obra y el capital no hace parte de sus principales atributos. El reconocimiento en el sector se deriva del recurso humano, su experiencia y su know how. Las empresas de este sector no son intensivas en activos fijos debido al tipo de funciones que desempeñan en materia de desarrollo de estrategias, análisis de mercados, consultorías, interventorías o auditorías.

2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. Recuperado en: <https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/>

El municipio de Purísima para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, tomó como base la información Documentos tipo para los procesos de selección de interventoría de obra pública de infraestructura social– versión 2.

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES INTERVENTORÍA DE OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,10
Índice de endeudamiento	≤ 73%

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

Razón de cobertura de Intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

38

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual debe encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,25$
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,05$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,03$

D. ESTUDIO DEL MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO. El valor del contrato a celebrar es por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$231.649.964,00)**, incluidos costos directos e indirectos e IVA.

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO:

El valor estimado para esta contratación se ha establecido con base en el presupuesto elaborado por la Secretaría de Planeación Municipal. Para establecer el presupuesto oficial del proceso se tuvo en cuenta los componentes, ítems, actividades y cantidades requeridas para la ejecución de la interventoría afectados por el factor multiplicador 1.88.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se elaboró un presupuesto oficial de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las necesidades propias en el desarrollo de las actividades requeridas, de igual manera, se determinó el presupuesto oficial para este proceso de selección luego de un análisis detallado.

El presupuesto del presente proceso de contratación se encuentra establecido conforme a la siguiente información:

PRESUPUESTO OFICIAL

CAN T.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	DEDICACIÓN (%)	TIEMPO (meses)	PARTICIPACIÓN (h-mes)	FACTOR MULTIPLICADOR SEGÚN CANTIDAD DE SALARIOS (6)	VALOR PARCIAL (\$)
(1)		(2)	(3)	(4)	(5)	(4)*(5) = (6)	(7)	(1)*((2)+(3))* (6) *(7) = (8)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
PERSONAL PROFESIONAL								
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$ 6.500.000,00		50%	6,00	3,00	1,88	\$ 36.660.000,00
1	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$ 5.350.000,00		100%	6,00	6,00	1,88	\$ 60.348.000,00
1	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y/O SEGURIDAD INDUSTRIAL SISO	\$ 2.800.000,00		50%	6,00	3,00	1,88	\$ 15.792.000,00
1	TOPOGRAFO INTERVENTORIA	\$ 2.800.000,00		25%	6,00	1,50	1,88	\$ 7.896.000,00
1	CONTADOR INTERVENTORIA	\$ 2.800.000,00		20%	6,00	1,20	1,88	\$ 6.316.800,00
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								
1	Cadenero Interventoria	\$ 2.000.000,00		25%	6,00	1,50	1,88	\$ 5.640.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (8) = (A)								\$ 132.652.800,00
CAN T.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$)	DEDICACIÓN (%)	TIEMPO (meses)	UTILIZACIÓN		VALOR PARCIAL (\$)
(10)			(11)	(12)	(13)	(12)*(13)=(14)		(12)*(13)=(15)
OTROS COSTOS DIRECTOS I								
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA								
1	Alquiler de Vehículo más de 1300cc a 2000cc - incluye combustible, mantenimiento, seguros y conductor con prestaciones; modelo 2010 en adelante	Mes	\$ 4.600.000,00	50%	6,00	1,00		\$ 13.800.000,00
2	Costo Papelería, Fotocopias, Etc.	Mes	\$ 1.216.089,6	100%	6,00	1,00		\$ 7.296.538,00

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante Concurso de Méritos Abierto.

			7					
3	Alquiler de equipo de Topografía (Estacion Total, Nivel, miras)	Mes	\$ 3.000.000,00	25%	6,00	1,00		\$ 4.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA = SUMATORIA DE (15) = (B)								\$ 25.596.538,00
CAN T.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$)					VALOR PARCIAL (\$)
(16)			(17)					(16)*(17)=(18)
OTROS COSTOS								
60	Ensayo de resistencia a la compresión de especímenes cilíndricos de concreto - NTC 673: 2010	Und	\$ 80.000,00					\$ 4.800.000,00
15	Densidad de Campo Método del Cono de Arena	Und	\$ 100.000,00					\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS = SUMATORIA DE (18) = (C)								\$ 6.300.000,00
CAN T.	CONCEPTO					BASE	PORCENTAJE	VALOR PARCIAL (\$)
(16)						(17)	(18)	(16)*(17)*COST O TOTAL=(19)
OTROS COSTOS DIRECTOS II								
IMPUESTOS, ESTAMPILLAS Y GARANTÍAS								
1	ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD PUBLICA				\$ 231.649.964,00	\$ 0,00	1,00%	\$ 2.316.500,00
1	ESTAMPILLA PRODOTACION - ADULTO MAYOR				\$ 231.649.964,00	\$ 0,00	4,00%	\$ 9.265.999,00
1	ESTAMPILLA PRODEPORTE				\$ 231.649.964,00	\$ 0,00	1,00%	\$ 2.316.500,00
1	ESTAMPILLA PROCULTURA				\$ 231.649.964,00	\$ 0,00	1,00%	\$ 2.316.500,00
1	RETE ICA				\$ 231.649.964,00	\$ 0,00	1,00%	\$ 2.316.500,00
1	CONTRIBUCIÓN LEY DE SEGURIDAD				\$ 231.649.964,00	\$ 0,00	5,00%	\$ 11.582.498,00
COSTO ESTAMPILAS = SUMATORIA DE (19) = (D)								\$ 30.114.497,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A)+(B)+(C)=(E)								\$ 194.663.835,00
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (F)								
VALOR TOTAL BASICO = (E)+(F) = (G)								\$ 194.663.835,00
IVA = 19% * (G) = (H)								\$ 36.986.129,00
COSTO TOTAL = (D) + (G) + (H)								\$ 231.649.964,00

Para constancia se firma en el Municipio de Purísima, Córdoba, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

OMAR DARIO BABILONIA PALOMINO

Secretario de Planeación Municipal

Purísima – Córdoba